

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

El Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, fue asistido por la representante del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Crédito, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. Así mismo, dio lectura a los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 BIS fracción I de **La Ley**, 51, 52 y 54 de su Reglamento.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de **La Ley**, se determinó lo siguiente:

**EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.**

Del análisis cuantitativo y cualitativo elaborado por la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa de Seguimiento de Contratos, revisado y autorizado por el Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V., DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **PAPER LESS, S.A. DE C.V.**, se determinó lo siguiente:

El Licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V. Cumple** con todos los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y el **Anexo 3** de la convocatoria, por lo que su propuesta se considera solvente Legal y Administrativamente.

De la evaluación realizada a la documentación legal administrativa presentada por el Licitante: **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se verificó que:

El **Anexo 5** no se encuentra debidamente requisitado, toda vez que no señala el porcentaje de participación de los accionistas, y el número de inscripción en el registro público no coincide con el del acta constitutiva; sin embargo, en los documentos que presenta dentro de su documentación Legal, adjunto escrito folio 134, en donde subsana dicha omisión. Asimismo, en el folio 30 del acta constitutiva se aprecia el número del folio mercantil relativo a la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, por lo que lo anterior, no es motivo de desechamiento de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 50 del RLEY.

Artículo 50

"...

"... En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, la convocante tampoco podrá desechar la proposición.

Por lo anterior, el Licitante: **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., Cumple** con todos los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y el **Anexo 3** de la convocatoria, por lo que su propuesta se considera solvente Legal y Administrativamente.

El licitante: **PAPER LESS, S.A. DE C.V., No cumple** con los requisitos solicitados en el punto **5** del numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y el **Anexo 3** de la Convocatoria

Su propuesta no se encuentra foliada consecutivamente, se encuentra foliada por documento; sin embargo, **no es motivo de desechamiento** de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 50 del RLEY, que establece:

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

**Artículo 50**

"...

En el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados en el párrafo anterior carezcan **de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la convocante no podrá desechar la proposición.** En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, la convocante tampoco podrá desechar la proposición.

Por otro lado, **NO CUMPLE** con lo solicitado en el **inciso 13** del numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y **Anexo 3** que indica:

- 13.** El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.

El Licitante: **PAPER LESS, S.A. DE C.V.**, presenta opinión de cumplimiento de la empresa "Paperless Querétaro, S.A. de C.V.", no coincidiendo con su razón social; ni su R.F.C. **PLE 960812QA**, ya que el RFC que aparece en dicho documento es el **PQU90225SG6**, no concordando con los datos del Licitante que se desprenden de los documentos que presenta dentro de su propuesta, por lo cual no se puede tomar en cuenta como válido, máxime que en el acta constitutiva que presenta y su modificación a folios 1 al 42, se aprecia que la empresa se constituyó como **PAPER LESS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** y en ningún otro documento se pueda constatar que existe cambio de denominación o que esa empresa sea la misma que el licitante, lo cual causa confusión y crea una incertidumbre a la Convocante.

Lo anterior, es motivo de desechamiento de conformidad con lo dispuesto en los incisos 4 y 8 del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** que a la letra dicen:

**VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES**

Conforme a lo establecido en el artículo 29, fracción XV de **La Ley**, será causa de desechamiento las proposiciones que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- 4.** Cuando la documentación legal-administrativa, así como las propuestas técnicas y económicas **presenten información que cause confusión o cree una situación de incertidumbre o inconsistencias, respecto del cumplimiento o presente contradicciones entre los diversos documentos, o bien, exista contradicción en los datos asentados en los documentos solicitados o en las propias proposiciones.**
- 8.** Cuando el licitante no presente opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el inciso 13. del numeral IV. **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES;** o cuando la presente y esta sea negativa.

**CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS A LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA**

Como resultado de la evaluación Legal-Administrativa, se determinó que:

Licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, **Cumplen** con los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE**



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

**PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y el **Anexo 3** de la convocatoria, por lo que sus propuestas se consideran solventes Legal y Administrativamente

El licitante: **PAPER LESS, S.A. DE C.V. No Cumple** con todos los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y el **Anexo 3** de la convocatoria, por lo que su propuesta no resulta solvente legal y administrativamente.

El resultado de la Evaluación Legal y Administrativa detallada, realizada a las propuestas presentadas por los licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V., DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y PAPER LESS, S.A. DE C.V.**, se integran a la presente Acta como **Anexo 1**.

#### **ANÁLISIS TÉCNICO:**

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley**, la Lic. Martha Angélica León Alvarado, Subdirectora General de Crédito y Representante del Área Técnica y Requirente, mediante oficio de referencia **SGC/12/1119**, presentó el análisis técnico elaborado por el Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta, Subdirector de Normatividad, revisado por Fernando Gama Mendieta y autorizado por la Lic. Martha Angélica León Alvarado, Subdirectora General de Crédito a las propuestas presentadas por los licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V., DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y PAPER LESS, S.A. DE C.V.** de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en los numerales **V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, y el **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio**.

#### **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.**

De la evaluación de los requisitos técnico generales y por puntos y porcentajes realizada por el Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta, Subdirector de Normatividad, revisado por Fernando Gama Mendieta y autorizado por la Lic. Martha Angélica León, Subdirectora General de Crédito, representantes del área técnica y requirente, se determinó lo siguiente:

De la evaluación a la propuesta técnica presentada por el licitante: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se determinó que su propuesta **cumple** con el requisito mínimo y con lo solicitado técnicamente en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA**, y con los requisitos solicitados en puntos y porcentajes, toda vez que obtuvo una puntuación de **45.10** puntos de los **60.00 máximos y 45 mínimos** solicitados en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** de la Convocatoria.

De la evaluación a la propuesta técnica presentada por el licitante: **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se determinó que su propuesta **cumple** con el requisito mínimo y con lo solicitado técnicamente en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA**, y con los requisitos solicitados en puntos y porcentajes, toda vez que obtuvo una puntuación de **55.60** puntos de los **60.00 máximos y 45 mínimos** solicitados en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** de la Convocatoria.

De la evaluación a la propuesta técnica presentada por el licitante: **PAPER LESS, S.A. DE C.V.**, se determinó que su propuesta **cumple** con el requisito mínimo y lo solicitado técnicamente en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA**, y con los requisitos solicitados en puntos y porcentajes, toda vez que obtuvo una puntuación de **48.30** puntos de los **60.00 máximos y 45 mínimos** solicitados en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** de la Convocatoria.



**2019**  
AÑO DE CAUSAS DE LAS  
EMILIANO ZAPATA

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

### **CONCLUSIÓN DE LA EVALUACION TÉCNICA**

Los licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V., DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **PAPER LESS, S.A. DE C.V** cumplen técnicamente, por lo que sus propuestas resultan solventes técnicamente.

La Evaluación Técnica detallada, realizada a las propuestas de los licitantes, se integran a la presente Acta como **Anexo 2**.

### **CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA:**

Las propuestas de los licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** se determinó que **cumplen** con los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de igual manera **Cumplen** Técnicamente con los requisitos solicitados en los numerales, **V.1. PROPUESTA TÉCNICA** y el **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio**, por lo que sus propuestas son susceptibles de evaluar económicamente.

La propuesta del licitante: **PAPER LESS, S.A. DE C.V** cumple técnicamente, pero **No Cumple** con todos los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y el **Anexo 3** de la convocatoria, por lo que su propuesta no resulta solvente y no es susceptible de evaluar económicamente.

### **EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de La Ley y conforme al resultado de la evaluación técnica elaborada por el Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta, Subdirector de Normatividad, revisado por Fernando Gama Mendieta y autorizado por la Lic. Martha Angélica León Alvarado, Subdirectora General de Crédito., representantes del área técnica y requirente, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.3. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la presente convocatoria, elaborado por C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa de Seguimiento de Contratos, revisado y autorizado por el Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, a las propuestas presentadas por los licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** quienes cumplieron legal, administrativa y técnicamente con los requisitos y puntajes solicitados, conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.3. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la presente convocatoria, que establece:

#### **VI.1.3. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

La Convocante procederá a realizar la evaluación económica de las propuestas que cumplieron con los requisitos técnicos y legales-administrativos, considerando el total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, misma que deberá tener *un valor numérico máximo de 40*, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación.

### **ANÁLISIS ECONÓMICO**

Propuestas económicas presentadas por los licitantes:



**2019**  
PRESETE CABALLERÍA DEL SR.  
EMILIANO ZAPATA

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

LICITANTE				A DE A MÉDICO, S. A. DE C.V.						DOC SOLUTION DE MÉRICO, SA DE CV.					
N°	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDIDA ESTIMADAS	PERÍODO	MÍNIMO CANAL ADMINISTRATIVO	MÁXIMO INICIAL DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MENSUAL MÍNIMO POR UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MENSUAL MÁXIMO POR UNIDAD DE MEDIDA	RECTIFICACIÓN DE IMPORTES	COSTO UNITARIO POR UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MENSUAL MÍNIMO POR UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MENSUAL MÁXIMO POR UNIDAD DE MEDIDA	RECTIFICACIÓN DE MONITOS	
1	CAPTURA DIARIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO DE TRABAJADORES REGISTRO, AUTORIZACIONES, RENOVACIÓN, REESTRUCTURA, MODIFICACIONES Y REHAZO.	EXPEDIENTE	190,000.00	MENSUAL	5,472,000.00	8,208,000.00	\$ 210	\$ 11,491,200.00	\$ 17,236,800.00		\$ 292	\$ 15,978,240.00	\$ 23,967,360.00		
2	CAPTURA EXPEDIENTES DE CENTROS DE TRABAJO.	EXPEDIENTE	20,000.00	MENSUAL	576,000.00	864,000.00	\$ 180	\$ 10,368,000.00	\$ 15,552,000.00		\$ 292	\$ 1,681,920.00	\$ 2,527,880.00		
3	CAJA DE CARTON CORRUGADO	CAJA DE ARCHIVO	350.00	MENSUAL	10,080.00	15,120.00	\$ 30.00	\$ 307,440.00	\$ 453,600.00		\$ 4267	\$ 430,180	\$ 645,704.00		
4	RESGUARDO Y CUSTODIA DE ARCHIVO DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO	CAJA DE ARCHIVO	75,000.00	MENSUAL	78,000.00	93,000.00	\$ 410	\$ 31,830.00	\$ 38,730.00	\$ 20,000.00	\$ 791	\$ 71,112.00	\$ 76,621.00		
5	VALIDACIÓN DE REQUISITOS CUANTITATIVOS DE CADA DOCUMENTO CONTENIDO EN CADA TIPO DE EXPEDIENTE DE TRABAJADOR	DOCUMENTO	570,000.00	MENSUAL	16,416,000.00	24,624,000.00	\$ 105	\$ 17,236,800.00	\$ 25,955,200.00		\$ 0.31	\$ 5,088,960.00	\$ 7,633,440.00		
6	VALIDACIÓN DE REQUISITOS CUANTITATIVOS DE CADA DOCUMENTO CONTENIDO EN CADA TIPO DE EXPEDIENTE DE CENTROS DE TRABAJO	DOCUMENTO	20,000.00	MENSUAL	576,000.00	864,000.00	\$ 100	\$ 576,000.00	\$ 864,000.00		\$ 0.31	\$ 178,560.00	\$ 267,840.00		
7	ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS EN LA BASE DE DATOS	DOCUMENTO	590,000.00	MENSUAL	16,992,000.00	25,488,000.00	\$ 112	\$ 19,030,400.00	\$ 28,546,560.00		\$ 0.05	\$ 849,600.00	\$ 1,274,400.00		
8	CONSULTA - ENVÍO / EXPEDIENTE ORIGINAL FOTOCOPIA, CORREO ELECTRÓNICO O EN ALMACÉN SERVICIO ORDINARIO, EXTRAORDINARIO, URGENTE Y EXPRESS.	EXPEDIENTE	1,500.00	MENSUAL	43,200.00	64,800.00	\$ 1273	\$ 549,936.00	\$ 824,904.00		\$ 8.54	\$ 368,928.00	\$ 553,392.00		
9	CONSULTA - ENVÍO O EN ALMACÉN / POR CAJA DE ARCHIVO HISTÓRICO Y ADMINISTRATIVO SERVICIO ORDINARIO.	CAJA	50.00	MENSUAL	3,440.00	2,160.00	\$ 10.00	\$ 16,400.00	\$ 21,600.00		\$ 284.90	\$ 410,256.00	\$ 615,384.00		
10	RECOLECCIÓN POR REINGRESO DE DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ENTREGADOS EN CONSULTA.	EXPEDIENTE	1,500.00	MENSUAL	43,200.00	64,800.00	\$ 122	\$ 139,200.00	\$ 208,656.00		\$ 8.54	\$ 368,928.00	\$ 553,392.00		
11	RECOLECCIÓN POR REINGRESO DE DEVOLUCIÓN DE CASAS DE ARCHIVO HISTÓRICO Y ADMINISTRATIVO ENTREGADAS EN CONSULTA.	CAJA	50.00	MENSUAL	3,440.00	2,160.00	\$ 88.00	\$ 126,720.00	\$ 190,080.00		\$ 284.90	\$ 410,256.00	\$ 615,384.00		
12	REPORTE DE RESGUARDO Y CUSTODIA (ARCHIVO HISTÓRICO, ARCHIVO COTIDIANO Y ADMINISTRATIVO) MENSUAL	BDD	1.00	MENSUAL	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
13	REPORTE ACUMULADO INVENTARIO CONSULTABLE MENSUAL BDD	BDD	1.00	MENSUAL	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
14	REPORTE ACUMULADO INCIDENCIAS DE RECEPCIÓN MENSUAL	BDD	1.00	MENSUAL	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
15	REPORTE ACUMULADO DE CAPTURA MENSUAL BDD	BDD	1.00	MENSUAL	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
16	REPORTE ACUMULADO DE RECEPCIÓN DE GUÍAS MENSUAL BDD	BDD	1.00	MENSUAL	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
17	REPORTE ACUMULADO DE CONSULTAS MENSUAL BDD	BDD	1.00	MENSUAL	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
18	REPORTE DE VAUDACIÓN - MENSUAL	BDD	1.00	MENSUAL	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
19	REPORTE INVENTARIO CONSULTABLE - QUINCENAL	BDD	1.00	ICENAL/MENS	54.00	54.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 11,768.22	\$ 11,768.22		
20	MARCAJE ELECTRÓNICO DE EXPEDIENTES PARA BURSATILIZAR	EXPEDIENTE	500,000.00	POR EVENTO	14,400,000.00	21,600,000.00	\$ 0.10	\$ 1,440,000.00	\$ 2,160,000.00		\$ 0.11	\$ 156,600.00	\$ 2,376,000.00		
21	REPORTE DE MARCAJE (SOLO SI SE SOLICITA ESTA ACTIVIDAD)	BDD	1.00	POR EVENTO	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
22	DEPURACIÓN DE EXPEDIENTES DE TRABAJADORES	EXPEDIENTE	2,000.00	AJO DEMAND	576,000.00	864,000.00	\$ 9.50	\$ 547,200.00	\$ 820,800.00		\$ 515	\$ 296,640.00	\$ 444,960.00		
23	REPORTE ACUMULADO DE DEPURACIÓN MENSUAL BDD (POR CAJA O EXPEDIENTES)	BDD	1.00	AJO DEMAND	36.00	36.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 21793	\$ 7845.48	\$ 7845.48		
24	MANIOBRAS A RISO DE CASAS CON EXPEDIENTES DE TRABAJADORES ARCHIVO HISTÓRICO Y ADMINISTRATIVO PARA ENTREGA AL TÉRMINO DEL CONTRATO.	CAJA	75,000.00	ÚNICA VEZ	600,000.00	90,000.00	\$ 4100	\$ 2,460,000.00	\$ 3,690,000.00		\$ 7326	\$ 4,395,600.00	\$ 6,593,400.00	\$ 4,395,600.00	
							TOTAL - SUMATORIA	\$ 55,917,488.00	\$ 81,844,760.00	\$ 81,844,760.00	TOTAL	\$ 4,740,051.14	\$ 64,011,111.14	\$ 84,335,859.34	\$ 74,688,888.84

En el cálculo de los precios unitarios con las cantidades de las unidades de medida no hay error, sin embargo en el concepto de la fila número 4, no se multiplica por los 36 meses, por lo que su importe es incorrecto. Lo anterior de acuerdo a las notas establecidas en el anexo II de la convocatoria

En el cálculo de los precios unitarios con las cantidades de medida no hay error, sin embargo en la sumatoria no se consideró el concepto 24, por lo que el total económica tanto el monto mínimo como el máximo hace la sumatoria de todos los conceptos de la propuesta

**2019**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
**EMILIANO ZARATA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

SERVICIOS ÚNICA VEZ							A DE A MÉXICO			DOC SOLUTION		
25.00	RECOLECCIÓN Y TRASLADO DEL ARCHIVO HISTÓRICO.	CAJA	65,000.00	ÚNICA VEZ	52,000.00	78,000.00	60.50	BONIFICADO	BONIFICADO	-	-	-
26.00	REPORTE DE RECEPCIÓN DE INVENTARIO ARCHIVO HISTÓRICO Y	BDD ELECTRÓNICO	1.00	ÚNICA VEZ	1.00	1.00	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ÚNICA VEZ</b>							-	-	-	<b>TOTAL ÚNICA VEZ</b>	-	-
<b>TOTAL</b>							\$ 55,271,400.00	\$ 82,808,700.00		<b>TOTAL</b>	\$ 49,940,059.14	\$ 68,034,659.94
<b>IVA</b>							\$ 8,843,424.00	\$ 13,249,392.00		<b>IVA</b>	\$ 7,990,409.46	\$ 10,885,545.59
<b>TOTAL</b>							\$ 64,114,824.00	\$ 96,058,092.00		<b>TOTAL</b>	\$ 57,930,468.60	\$ 78,920,205.53

Se les informa a los licitantes que se hace una aclaración y corrección toda vez que al momento de realizar la verificación de los importes de las propuestas económicas de los licitantes se detectó lo siguiente:

En la propuesta del licitante: **A DE A MÉXICO, S. A. DE C.V.**, en el cálculo de los precios unitarios con las cantidades de las unidades de medida no hay error, sin embargo, en el concepto de la fila número 4, no se multiplico por los 36 meses, por lo que su importe es incorrecto. Lo anterior de acuerdo a las notas establecidas en el anexo 11 de la convocatoria la cual indica:

**\*\*Nota:** En el rubro **RESGUARDO Y CUSTODIA DE ARCHIVO DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO** el precio total mínimo y el precio total máximo se multiplicará por los 36 meses de la duración total del contrato.

Por lo que se realiza la corrección correspondiente sin alterar precios unitarios, siendo los montos correctos de su propuesta, sin incluir el impuesto al valor agregado, como se aprecia en el cuadro arriba indicado, los siguientes:

MÍNIMO	MÁXIMO
\$66,464,400.00	\$96,154,200.00

Por otro lado, en la propuesta económica del licitante: **DOC SOLUTION DE MÉXICO, SA. DE C.V.**, en el cálculo de los precios unitarios con las cantidades de las unidades de medida no hay error, y si multiplicó el concepto 4 por los 36 meses; sin embargo, en la sumatoria total antes de IVA, no se consideró el concepto 24, por lo que el total de su propuesta económica tanto el monto mínimo como el máximo es erróneo. Se hace la sumatoria de todos los conceptos de la propuesta. Por lo que se realiza la corrección correspondiente sin alterar precios unitarios, siendo los montos correctos de su propuesta, sin incluir el impuesto al valor agregado, como se aprecia en el cuadro arriba indicado los siguientes:

MÍNIMO	MÁXIMO
\$54,335,659.14	\$74,628,059.94

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto en artículo 55 del Rley y el inciso F. Numeral **VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES**, de la Convocatoria que señalan:

**Artículo 55.-**

Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario..."

En los casos **previstos en el párrafo anterior, la convocante no deberá desechar la propuesta económica** y dejará constancia de la corrección efectuada conforme al párrafo indicado en la



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación..."

**VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES**

"...

F. De conformidad con lo establecido en el artículo, 55 del **RLey**, si al momento de realizar la verificación de los importes de las propuestas económicas, en las operaciones finales, se detectan errores aritméticos o de cálculo, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante cuando, la corrección no implique la modificación de precios unitarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 del **RLey**. De lo anterior se dejará constancia en el dictamen de adjudicación y en el acta correspondiente, en caso que el licitante no aceptara la rectificación propuesta por la Convocante contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.

"...

De acuerdo con lo anterior, se le informa al licitante que **en caso de que no acepte la rectificación propuesta por la Convocante, contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante**, a fin de que ésta no proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.

Acto seguido, se procedió a determinar la puntuación obtenida de las propuestas económicas de los licitantes: **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, quienes cumplen técnicamente, y tomando en cuenta los montos máximos ya corregidos de su propuesta, como a continuación se detalla:

**CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE**

$PPR = Mpemb \times 40 / MPI$	Mpemb	$\times 40$	/Mpl	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	LICITANTES
PPR	\$74,628,058.94	40	\$74,628,058.94	40.00	DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Donde: PPR= Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta eco Mpemb= Monto de la propuesta económica más baja, y MPI= Monto de la í-ésima propuesta económica.	\$74,628,058.94	40	\$96,154,200.00	31.05	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.

**Resultado de la puntuación total de las propuestas aceptadas:**

CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT	DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.
PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	55.60	45.10
PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	40.00	31.05
<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS</b>	<b>95.60</b>	<b>76.15</b>

Las propuestas económicas presentadas por los licitantes **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumplen con lo solicitado en el numeral **V.2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA**, y el anexo II de la Convocatoria.

**VERIFICACIÓN DE LA SUFICIENCIA**

Como resultado del análisis de las propuestas económicas de los licitantes **A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.** y **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y la suficiencia presupuestal autorizada, se verificó que la propuesta del Licitante: **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, quien obtuvo el mayor puntaje con un total de **95.60** puntos, no rebase el presupuesto asignado para esta contratación.



**2019**  
AÑO DEL CARABOLLO DEL ABO  
EMILIANO ZAPATA

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

**DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C. V.**

MÍNIMO	MÁXIMO
54,335,659.14	74,628,059.94

**SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA**

MÍNIMO	MÁXIMO
\$62,977,397.95	\$157,443,494.87

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

De la puntuación obtenida en la propuesta económica se determina lo siguiente:

El licitante: **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en la Convocatoria para el Instituto FONACOT, y obtuvo un total de **95.60** puntos, siendo el mayor número de puntos de la evaluación por puntos y porcentajes. Asimismo, se verificó que, con base en la suficiencia presupuestal autorizada, no rebase dicho monto por lo que su propuesta resulta solvente.

**FALLO:**

De conformidad con lo señalado en el artículo 36, 36 Bis y 47 fracción I de la Ley y numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** de la Convocatoria y con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica presentada por el licitante: **DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se le adjudica: la Contratación Abierta Plurianual del Servicio de Administración, Archivo, Guarda y Custodia de Expedientes de Crédito, Centros de Trabajo y Archivo Administrativo del Instituto FONACOT, toda vez que presentó una propuesta económica solvente que cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria y que reúne el mayor número de puntos solicitados; conforme a lo siguiente:

**Monto:**

El importe adjudicado es por:

Por un monto mínimo \$54,335,659.14 (Cincuenta y cuatro millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 14/100 M.N.), mas I.V.A., de acuerdo con su propuesta presentada

Por un monto máximo de \$74,628,059.94 (Setenta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil cincuenta y nueve pesos 94/100 M.N) más I.V.A., de acuerdo con su propuesta presentada.

La vigencia será a partir del día 1 de diciembre de 2019 y hasta el 30 de noviembre de 2022.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar a más tardar el día 27 de noviembre del año en curso, con escrito en donde entregue la documentación para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en los numerales **III.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO** y **III.5.2. PERSONAS MORALES**, que a la letra dicen:



**2019**  
ASO DEL CAJON DE GUADALUPE  
EMILIANO ZAPATA

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

### III.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.

El licitante que resulte ganador, deberá presentarse el día hábil siguiente de haberse emitido el fallo, en el domicilio de la Convocante, dentro del horario de las 9:00 a las 15:00 horas o de las 16:00 a las 18:00 horas; presentando escrito en el que relacione la entrega de la siguiente documentación **III.5.1.2. PERSONAS MORALES**

1. Copia legible del acta constitutiva del licitante conteniendo la inscripción Registro Público de la Propiedad y del Comercio, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes y presentar original para cotejo.
2. Copia legible del testimonio notarial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato y original para cotejo.
3. Copia legible de la Identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar) y original para cotejo.
4. Copia legible de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Copia legible del comprobante de domicilio (recibo telefónico, recibo de luz, o recibo de agua), con vigencia máxima de un mes y original para cotejo. En caso de ser arrendado el inmueble donde se ostente tener el domicilio fiscal, el licitante deberá proporcionar copia legible del contrato de arrendamiento.
6. Original de la carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe.)
7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del CFF. **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**
8. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**
9. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, sin adeudos pendientes. **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**
10. Original del Formato de Estratificación MIPYMES
11. Original del Escrito bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 60 penúltimo párrafo de la Ley.



**2019**  
AÑO DEL CARRETERO DEL AÑO  
EMILIANO ZAPATA

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

**12.** Original del Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña, empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. **En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos.** En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el 1º piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, demarcación territorial Cuauhtémoc, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx); para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de **La Ley**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **18:00 horas**, del día **25 de noviembre del año 2019**.

Esta acta consta de **44 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez	Subdirector de Adquisiciones.	
Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta	Subdirector de Normatividad	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica.	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Seguimiento de Contratos	



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO,  
GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO  
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edwin Alarcón Ramírez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

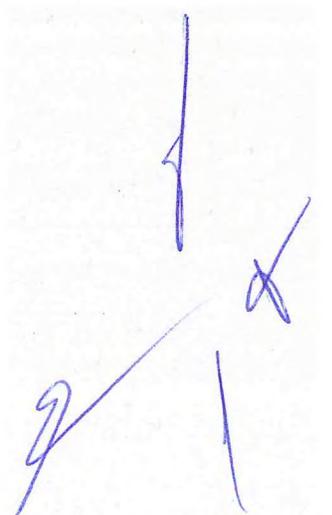
----- FIN DEL ACTA -----

*CPD*



**2019**  
AÑO DEL CAJALIBAN DEL DR.  
EMILIANO ZAPATA

# Anexo 1



**SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."

19/11/2019

REQUISITO	DOCUMENTO	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V		DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V		PAPER LESS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
1	El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.	SI		SI		SI	Viene foliada por documento no consecutivamente. Sin embargo no es motivo de desechamiento de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 50 del RLey.
2	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, está relacionado a la comercialización de bienes materia de la contratación, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de ser persona física deberá anexar junto con el acta de nacimiento la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Servicio de Administración Tributaria, en donde se pueda constatar su actividad empresarial	SI	* Acta Constitutiva No. 31,111 Folios: 1-129 - Objeto Social: <b>folio 4</b> *Última modificación, Escritura Pública No. <b>73,132</b> - Accionistas: <b>folios 57-59</b>	SI	Acta Constitutiva No. 281,996 Folios 1-16 El Objeto Social se encuentra en el Instrumento Notarial No. 31,742 Folios 47-48 Relación de Accionistas Acta N° 32,730 Folios: 114 y 134	SI	* Instrumento Notarial No. 849 Folios: 5-46 - Objeto Social: folio 3-4 - Accionistas: folios 31-32
3	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	* Instrumento Notarial No. 73,132 Se otorga poder para actos de administración al Sr. Fernando José Miozzi folio:63-65	SI	Instrumento Notarial No. 283,750 Se otorga Poder General para Actos de Administración al Sr. Marcelo Cohen Arazí Lewi Folios 135-142	SI	*Instrumento Notarial N° 849 Se designa como Administrador Único al Sr. José Luis Reguera Rodríguez con facultades para actos de administración, folio: 32

4  
X

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
 PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."

19/11/2019

REQUISITO	DOCUMENTO	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.		DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		PAPER LESS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
4	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI Folio: 230		SI Folio 143		SI S/F	
5	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey.  Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo S o Anexo 5A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".  El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 o Anexo 5A según sea el caso.	SI Folio 231-460		SI  No se encuentra debidamente requisitado, toda vez que no señala el porcentaje de participación de los accionistas, y el número de inscripción en el registro público no coincide con la del acta constitutiva; sin embargo no es motivo de desechamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del RLey. Toda vez que en los documentos que presenta adjunto escrito folio 134, en donde subsana dicha omisión. Folio 134, 144-147		SI Folio 1-43	
6	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI Folio 461		SI Folio 148		SI S/F	


SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT,"

19/11/2019

REQUISITO	DOCUMENTO	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V		DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V		PAPER LESS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
7	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6.	SI Folio 462		SI Folio 149		SI Folio 1	
8	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI Folio 463		SI Folio 150		SI Folio 1	
9	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8.	SI Folio 464		SI Folio 152		SI Folio 1	
10	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI Folio 465		SI Folio 153-154		SI Folio 1	

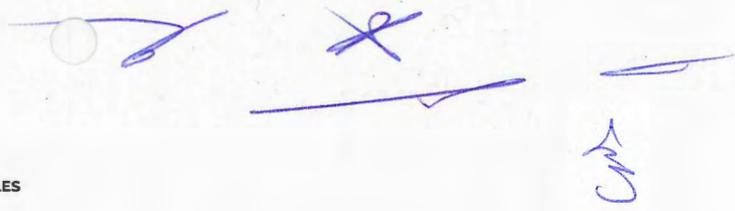
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,  
PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."

19/11/2019

REQUISITO	DOCUMENTO	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V		DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V		PAPER LESS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
11	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	SI Folio 466		SI Folio 155		SI Folio 1	
12	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX., en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser persona moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12.	SI Folio 467-632		SI Folio 156 Y 157		SI Folio 1	
13	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 633-634		SI Opinion Positiva Folio 158-159			<b>No Cumple</b>  Pég. 1-2 Presenta opinión de cumplimiento de la empresa "Paperless Queretario, S.A. de C.V.", no coincidiendo la razón social del licitante: Paper Less, S. A. de C. V.; ni su R.F.C.

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,

PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."

19/11/2019

REQUISITO	DOCUMENTO	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V		DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V		PAPER LESS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
14	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión en donde indique que no cuenta con personal registrado ante el IMSS, y anexar la opinión en sentido positivo de la empresa con quien tenga subcontratado el personal, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas	SI 635-636		SI Opinion Positiva Folio 160-161		SI Folio 1-2	
15	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal que indique que no cuenta con personal registrado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y anexar la constancia de situación fiscal de la empresa con quien tenga subcontratado el personal, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas	SI Folio 637-638		SI Opinion Positiva Folio 174		SI S/F	
16	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI Folio 639-650		SI Folio 188-189		SI Folio 1 al 3	



SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-014P7R001-E297-2019,

PARA LA "CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ARCHIVO, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO, CENTROS DE TRABAJO Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO FONACOT."

19/11/2019

REQUISITO	DOCUMENTO	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V		DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V		PAPER LESS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
17	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.4.5.1.3. <b>PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 16 del presente numeral.</p>	<p>Presenta carta en la que manifiesta no realizar participación conjunta alguna Folio 65:</p>	<p>Presenta carta en la que manifiesta no realizar participación conjunta alguna Folio 204</p>	<p>Presenta carta en la que manifiesta no realizar participación conjunta alguna Folio: 1</p>			

REQUISITO	DOCUMENTO	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.		DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		PAPER LESS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
<b>CONCLUSIÓN</b>	<p>Cumple con todos los requisitos y documentos solicitados en el numeral IV. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>, de la Convocatoria por lo que su propuesta resulta solvente legal y administrativamente.</p>	<p>El Anexo 5 no se encuentra debidamente requisitado, toda vez que no señala el porcentaje de participación de los accionistas, y el número de inscripción en el registro público no coincide con el del acta constitutiva; sin embargo, en los documentos que presenta dentro de su documentación Legal, adjunto escrito folio 134, en donde subsana dicha omisión. Asimismo, en el folio 30 del acta constitutiva se aprecia el número del folio mercantil relativo a la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, por lo que lo anterior, no es motivo de desechamiento de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 50 del R.Ley.</p> <p>Artículo 50                  "...                  "... En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, la convocante tampoco podrá desechar la proposición.</p> <p>Por lo anterior, el Licitante: DOC SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., <b>Cumple</b> con todos los requisitos solicitados en el numeral IV. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b> y el Anexo 3 de la convocatoria, por lo que su propuesta se considera solvente Legal y Administrativamente.</p>	<p>Su propuesta no se encuentra foliada consecutivamente, se encuentra foliada por documento; sin embargo, no es motivo de desechamiento de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 50 del R.Ley, que establece:                  Artículo 50                  "...                  En el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados en el párrafo anterior carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la convocante no podrá desechar la proposición. En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, la convocante tampoco podrá desechar la proposición.</p> <p>No Cumple.</p> <p>Por otro lado, no cumple con lo solicitado en el inciso 13 del numeral IV. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b> y Anexo 3 que indica:                  13. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.</p> <p>No Cumple                  Pág.1-2</p> <p>El Licitante: PAPER LESS, S.A. DE C.V., presenta opinión de cumplimiento de la empresa "Paperless Querétaro, S.A. de C.V.", no coincidiendo con su razón social; ni su R.F.C. PLE 960812QA, ya que el RFC que aparece en dicho documento es el PQU90225SG6, no concordando con los datos del Licitante que se desprenden de los documentos que presenta dentro de su propuesta, por lo cual no se puede tomar en cuenta como válido, máxime que en el acta constitutiva que presenta y su modificación a folios 1 al 42, se aprecia que la empresa se constituyó como <b>PAPER LESS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b> y en ningún otro documento se pueda constatar que existe cambio de denominación o que esa empresa sea la misma que el licitante, lo cual causa confusión y crea una incertidumbre a la Convocante.</p> <p>Lo anterior, es motivo de desechamiento de conformidad con lo dispuesto en los incisos 4 y 8 del numeral VI.3. <b>DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.</b></p>				

ELABORÓ / REVISÓ

*[Firma]*  
 MARIA ESTHER FUENTES VARGAS DE VALDES  
 JEFE DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

AUTORIZÓ

*[Firma]*  
 LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ  
 SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

# Anexo 2

11



Rubro	Peso del rubro	Sub rubro	Peso del sub rubro	Aspectos a evaluar	Documento a solicitar	Criterio	Puntos Máximos	A de A México, S.A de C.V	Doc Solutions, S.A de C.V	Paper Lens, S.A. de C.V.			
1 Capacidad del Licitante 12 a 24 puntos	24.00	1.1 Capacidad de los Recursos Humanos Cuando menos 40%	9.60	1.1.1	Experiencia del Recurso Humano Para el líder de proyecto: La experiencia se acredita con currículo vitae en el que se muestren al menos los siguientes puntos: Nombre y Apellido Nivel de Estudios solicitado en el anexo técnico comprobable mediante: certificado, cédula, diploma. Experiencia mínima de 1 año en actividades de guarda y custodia. Para el personal de apoyo: La experiencia se acredita con currículo vitae en el que se muestren al menos los siguientes puntos: Nombre y Apellido; Nivel de estudios: medio superior, técnico o finalizado.	No se otorgarán puntos si no se presenta el Currículo Vitae con los puntos solicitados del líder de proyecto y el personal de apoyo es menor a 10 personas con Currículo Vitae con los puntos solicitados. Se otorgará 1,0000 punto si se presenta el Currículo Vitae con los puntos solicitados del líder de proyecto y el personal de apoyo se encuentra entre 10 y 25 personas con Currículo Vitae con los puntos solicitados. Se otorgarán 2,0000 puntos si se presenta el Currículo Vitae con los puntos solicitados al líder de proyecto y hay entre 26 a 50 personas de personal de apoyo con Currículo Vitae con los puntos solicitados.	2.00	2.00	2.00	2.00			
				1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo Para el líder de proyecto: La competencia se acreditará mediante: certificado, cédula, diploma o carta de aval Experiencia en manejo de archivo de 1 año comprobable mediante carta expedida por representante legal. Para el personal de apoyo: La competencia se acreditará mediante: certificado, constancia, tira de materias o historial académico. No se otorgarán puntos si no se presenta cédula, certificado, diploma o carta pasante para el líder del proyecto. Para el equipo de apoyo no se otorgarán puntos a menos que presente certificado, constancia, tira de materias o historial académico.	No se otorgarán puntos si no se presenta cédula, certificado, diploma o carta pasante para el líder del proyecto y para el equipo de apoyo se presenta certificado, constancia, tira de materias o historial académico de todos los miembros del equipo.	4.00	4.00	4.00	0.00			
				1.1.3	Dominio de Herramientas del Recurso Humano El dominio de herramientas del recurso humano, se acreditará mediante carta original del licitante, debidamente firmada por su representante legal en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el personal del perfil de líder del proyecto cuenta con el conocimiento y en conjunto el manejo de programas informáticos, que a continuación se describen. Word, Excel, Power Point, Access, Project, Outlook, Internet Explorer. Para el personal de apoyo: Deberá presentar una carta debidamente firmada por su representante legal bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el personal del perfil de líder del proyecto y para el equipo de apoyo cuentan con el conocimiento y manejo de programas solicitados. Word, Excel, Power Point, Access, Project, Outlook, Internet Explorer. Se otorgará 0.9200 puntos si se presenta carta firmada por el representante legal en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el personal del perfil de líder del proyecto y para el equipo de apoyo cuentan con el conocimiento y manejo de programas solicitados.	Se otorgarán 1920 puntos si presenta: Diplomas, Constancias, certificados que comprueben que el personal cuenta con el conocimiento y en conjunto el manejo de programas informáticos, que a continuación se describen. Word, Excel, Power Point, Access, Project, Outlook, Internet Explorer. Se otorgará 0.9200 puntos si se presenta carta firmada por el representante legal en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el personal del perfil de líder del proyecto y para el equipo de apoyo cuentan con el conocimiento y manejo de programas solicitados.	1.92	0.92	1.92	1.92			
		1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento Cuando menos 40%	12.00	1.2.1	Capacidad de recursos económicos Presentación de la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2018, y la última declaración provisional del impuesto sobre la renta 2019, presentadas por el licitante ante el SAT, mediante la cual compruebe que sus ingresos en 2018 fueron equivalentes al menos al 20% del monto (máximo) total de su oferta económica. El domicilio del proveedor del servicio, las oficinas centrales y bodegas se ubican en un rango no mayor a 50 kilómetros de las Oficinas Centrales del Instituto. Documento: acreditar mediante contratos de arrendamiento, escrituras, títulos de propiedad o contrato de comodato así como un comprobante de domicilio (puede ser cualquiera de los siguientes: Agua, CFE, Teléfono, Internet, Servicio de Cable, Predial). El proveedor deberá contar con espacio de más de 20,000 metros lineales con un crecimiento escalable de 100 metros lineales por año durante la vigencia del contrato. Documento: Planos de las bodegas en las que se resguardarán los expedientes en la que se observe el espacio requerido así como el suficiente para la escalabilidad. Documento: Equipamiento o instalaciones eléctricas con sistema(s) de barra física, lo cual deberá comprobar presentando el diagrama de fuerza o acreditar mediante facturas, contratos de arrendamiento y contratos de servicios.	No se otorgarán puntos si no se presenta carta firmada por el representante legal en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el personal del perfil de líder del proyecto y para el equipo de apoyo cuentan con el conocimiento y manejo de programas solicitados. No presenta comprobante de ingresos o sus ingresos en 2018 fueron inferiores al 20% del monto máximo total de su oferta económica. (0.0000 puntos). Comprueba que sus ingresos en 2018 fueron al menos equivalentes al 20% del monto máximo total de su oferta económica. (6.0000 puntos)	6.00	6.00	6.00	6.00			
				1.2.2	Capacidad de los recursos de equipamiento El proveedor deberá contar con espacio de más de 20,000 metros lineales con un crecimiento escalable de 100 metros lineales por año y demuestra contar con el equipamiento solicitado se le otorgarán 3,000 puntos. Si el licitante no se encuentra en un radio de 60 km de las oficinas centrales del instituto, pero cuenta con un espacio de más de 20,000 metros lineales con un crecimiento escalable de 100 mts lineales por año y demuestra contar con el equipamiento solicitado se le otorgarán 3,000 puntos. Si el licitante se encuentra en un radio de 60km de las oficinas centrales del instituto, cuenta con un espacio de más de 20,000 metros lineales con un crecimiento escalable de 100 mts lineales por año y demuestra contar con el equipamiento solicitado se le otorgarán 6,000 puntos.	No se otorgarán puntos si el licitante no demuestra contar con el equipamiento solicitado. Si el licitante no se encuentra en un radio de 60 km de las oficinas centrales del instituto, pero cuenta con un espacio de más de 20,000 metros lineales con un crecimiento escalable de 100 mts lineales por año y demuestra contar con el equipamiento solicitado se le otorgarán 3,000 puntos. Si el licitante se encuentra en un radio de 60km de las oficinas centrales del instituto, cuenta con un espacio de más de 20,000 metros lineales con un crecimiento escalable de 100 mts lineales por año y demuestra contar con el equipamiento solicitado se le otorgarán 6,000 puntos.	6.00	6.00	6.00	6.00			
		1.3 Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.80	1.3.1	Participación Requerida Manifestación escrita del licitante, firmada por su representante legal acreditando que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción de al menos cinco por ciento (5%) de la totalidad de su planta de empleados, los cuales deben tener una antigüedad mayor a seis meses. Dicha manifestación deberá incluir la relación con nombre y apellidos de sus trabajadores con discapacidad y el número total de empleados. Asimismo, deberá incluir constancia del aviso de alta de sus trabajadores con discapacidad al régimen obligatorio emitido por el IMSS se otorgarán 0.4000 puntos. Si presenta manifestación escrita acreditando que cuenta con al menos 5% de trabajadores con discapacidad e incluye constancia de alta al régimen obligatorio emitido por el IMSS se otorgarán 0.8,000 puntos.	Se otorgarán 0.0000 puntos si no presenta documentación. Si presenta manifestación escrita acreditando que cuenta con al menos 5% de trabajadores con discapacidad pero no incluye constancia de alta al régimen obligatorio emitido por el IMSS se otorgarán 0.4000 puntos. Si presenta manifestación escrita acreditando que cuenta con al menos 5% de trabajadores con discapacidad e incluye constancia de alta al régimen obligatorio emitido por el IMSS se otorgarán 0.8,000 puntos.	0.80	0.00	0.00	0.00			
						1.4 Participación de MIPYMES	0.80	1.4.1	Participación Requerida El licitante presenta documento que acredite haber producido tecnología que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de la presente licitación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. Si presenta documento que acredite haber producido tecnología registrada ante el IMPI, se asignarán 0.8000 puntos. Se otorgarán 0.0000 puntos en caso de que no presente ningún documento.	0.80	0.00	0.00	0.00
						1.5 Políticas y prácticas de igualdad de género	0.80	1.5.1	Certificados Certificación emitida por la STPS y/o INMUJERES y/o Autoridad competente como evidencia de haber aplicado políticas y/o prácticas de igualdad de género. Si presenta certificación que acredite haber aplicado políticas y/o prácticas de igualdad de género se otorgarán 0.8000 puntos. Se otorgarán 0.0000 puntos en caso de que no presente ningún certificado.	0.80	0.00	0.00	0.00
		2 Experiencia y Especialidad del Licitante		2.1 Experiencia del licitante	13.50	2.1.1	Experiencia Requerida Para acreditar este punto, el licitante debe presentar al menos 4 contratos, firmados, adjudicados, vigentes y/o concluidos, a nombre del licitante participante que demuestren que cuenta con una experiencia acumulada de 6 años; el objeto de dichos contratos deberá describir claramente que se trata de por lo menos un servicio similar a la naturaleza objeto del presente proceso de licitación. Si los contratos corresponden al mismo ejercicio fiscal, se contabilizará un solo contrato, con la finalidad del cálculo de años de experiencia. El licitante no acredite tener al menos 1 año de experiencia. (0.0000 puntos). El licitante acredite de 1 a 2 años de experiencia. (4.0000 puntos). El licitante acredite de 3 a 5 años de experiencia. (8.0000 puntos). El licitante acredite 6 años o más de experiencia. (13.5000 puntos).	13.50	10.00	13.50	13.50		

8

CMS

Handwritten marks and signatures in blue ink at the bottom right of the page.

Rubros	Peso del rubro	Sub rubro	Peso del Sub rubro	Aspectos a evaluar	Documento a solicitar	Criterio	Puntos Máximos	A de A México, S.A de C.V	Doc Solutions, S.A de C.V	Paper Less, S.A. de C.V.
12 a 18 puntos	18.00	2.2 Especialidad del licitante.	4.50	2.2.1 Especialidad Requerida	<p>Para acreditar este punto el licitante deberá presentar las siguientes certificaciones vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística.</li> <li>Documento: Certificación de la Norma Internacional validada por la autoridad correspondiente.</li> <li>ISAAD (ICP) Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias.</li> <li>Documento: Certificación de la Norma Internacional validada por la autoridad correspondiente.</li> <li>Norma Mexicana de Catalogación de Accesos Videográficos.</li> <li>Documento: Certificación de la Norma Mexicana validada por la autoridad correspondiente.</li> <li>Norma Mexicana de Catalogación de Documentos Fonográficos.</li> <li>Documento: Certificación de la Norma Oficial Mexicana validada por la autoridad correspondiente.</li> <li>ISO/IEC 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</li> <li>Documento: Certificación de la Norma validada por la autoridad correspondiente.</li> <li>Documento: Certificación de la Norma Oficial Mexicana validada por la autoridad correspondiente.</li> <li>ISO/IEC 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</li> </ul>	<p>Si no presenta certificaciones se le otorgarán 0 puntos.</p> <p>Si presenta la certificación ISO/IEC 27001 vigente se le otorgarán 2.5000 puntos.</p> <p>Si presenta la certificación ISO/IEC 27001 vigente y la ISAD (G) se le otorgarán 4 puntos.</p> <p>Si presenta la certificación la ISO/IEC 27001, la ISAD (G) y alguna otra adicional, se le otorgarán 4.5000 puntos.</p>	4.50	3.50	2.50	0.00
3. Propuesta de Trabajo	12.00	3.1 Metodología	3.00	3.1.1 Presentación de Metodología	El licitante deberá presentar metodología para llevar a cabo la administración, archivo, guarda y custodia de expedientes de crédito centros de trabajo y archivo.	Se otorgarán 3.0000 puntos si se presenta la metodología debidamente firmada por el representante legal.	3.00	3.00	3.00	3.00
		3.2 Plan de Trabajo	6.00	3.2.1 Propuesta del Plan de Trabajo	El licitante deberá presentar un Plan de Trabajo, mismo que deberá ser cumplido con las especificaciones técnicas del servicio a contratar, ... respetando el plazo no superior a seis meses a partir del Inicio del Contrato para contar con todos los expedientes relacionados y debidamente resguardados, en un documento firmado por su representante legal.	Se otorgarán 0.0000 puntos si no presenta el Plan de Trabajo. Se otorgarán 6.0000 puntos si se presenta el Plan de Trabajo.	6.00	6.00	6.00	6.00
		3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	3.00	3.3.1 Presentación de Organigrama	Se acredita presentando un esquema estructural y descriptivo de la organización, debiendo incluir al menos los recursos humanos solicitados en esta convocatoria y los identificados por el licitante participante para prestar los servicios solicitados. Para cada recurso deberá mencionar como mínimo: el rol y sus funciones, en el caso del líder del proyecto se deberá contar con su rol, funciones, teléfono celular y correo electrónico institucional.	Se otorgarán 0.0000 puntos si no presenta el Organigrama. Se otorgarán 3.0000 puntos si se presenta el Organigrama.	3.00	3.00	3.00	3.00
4. Cumplimiento de Contratos	6.00	4.1 Cumplimiento de contratos	6.00	4.1.1 Cumplimiento Requerido	Carta dirigida al Instituto Fonacot emitida por la empresa a la que se le preste el servicio firmada por el administrador del contrato, representante legal o apoderado legal del cliente, en la que se indique que el licitante presto los servicios satisfactoriamente, referenciando el número de contrato.	0.0000 puntos. Presenta mínimo 2 cartas de satisfacción o liberación de garantía (3.0000 puntos). Presenta mínimo 4 cartas de satisfacción o liberación de garantía (6.0000 puntos).	6.00	6.00	6.00	6.00
<b>Total de Rubros</b>	<b>60.00</b>	<b>Total de sub rubros</b>	<b>60.00</b>	<b>Puntaje máximo</b>			<b>60.00</b>	<b>46.30</b>	<b>55.60</b>	<b>46.30</b>

ELABORO

LUIS ALONZO NAVEDRA AGUIRRE  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

fernando  
FERNANDO RAMA MENDETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZO

MARÍA  
LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

CRS



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO  
**fonacot**

Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas  
Subdirección General de Crédito  
Oficio núm. SGC/12/1119  
CDMX

A DE A MÉXICO, S.A. DE  
C.V.

1/28

Handwritten blue ink marks, including a checkmark and a signature.



**2019**

CURRICULIM VITAE

FUNCIÓN	NOMBRE	NIVEL DE ESTUDIOS	ESTATUS	ANTIGÜEDAD	CERTIFICADO, CONSTANCIA, TIRA DE MATERIAS O HISTORIAL ACADÉMICO	CARTA DE CONOCIMIENTOS
Lider del proyecto	José alberto gonzalez solano	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	brayan egon aguilar manilla	BACHILLERATO	TRUNCO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	EMMA EDITH ALANIS BENITEZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GALENTINA ALANIS JIMÉNEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ANA LAURA ALDAMA MARTIN	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ALICIA AMELIA ARZATE SANCHE	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARLENE BECERRIL ROSALES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	VERÓNICA PATRICIA BUSTAMAN	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JOSÉ ALBERTO CALZADA ÁLAM	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ARMANDO CENTENO NOVELLA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ANADELA COLIN MARTÍNEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GERARDO CORNEJO ZAPATA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARÍA DEL JESÚS CRUZ OSORIO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARICARMEN ESQUIVEL BARRE	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MAIRA ESTEBAN NAVA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ELIONAI ESTRADA RAMÍREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LEONEL FIGUEROA MEDINA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	EVA FLORES CAMPOS	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ZULEYMA FLORES GARDUÑO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ULISES FLORES ROMERO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LIZBETH GIL YAÑEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SUSANA GONZÁLEZ NUÑEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	YELI ANGELINA GUTIÉRREZ RO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GABRIELA HERNÁNDEZ BAUTIS	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	AGUSTIN HERNÁNDEZ FLORES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ QUIR	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	NORBERTO HERRERA MORALES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JOSÉ LUIS HUERTAS NAVARRO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	EVELYN JUÁREZ RAMÍREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	NAYELLY LARA ORTIZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SEPHORA LÓPEZ SÁNCHEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GUSTAVO LUIS SUÁREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	CECILIA MANCILLA MIRAMÓN	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	BLANCA ÉSTER MARTÍNEZ PEÑ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SHEYLAN MONTSERRAT MEDIN	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ARTURO MENDOZA HERNÁNDE	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	CARLOS MONTIEL ORTÍZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JULIO CESAR MORALES GONZÁ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GRISELDA MORALES MARIANO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ADRIANA MORALES MONTOYA	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	OMAR MUÑOZ SÁNCHEZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	HECTOR NERI ROSENDO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LOURDES DEL CARMEN PINEDA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARIA DOLORES POSADAS RO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ADRIÁN RAMÍREZ DE LA CRUZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	DULCE URIT RAMIREZ MARTÍNE	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI

ELABORO

LUIS ALONZO SAAMPORA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISO

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZO

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEON ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

CURRICULUM VITAE					CERTIFICADO, CONSTANCIA, TIRA DE MATERIAS O HISTORIAL ACADÉMICO	CARTA DE CONOCIMIENTOS
FUNCIÓN	NOMBRE	NIVEL DE ESTUDIOS	ESTATUS	ANTIGÜEDAD		
Lider del proyecto	José alberto gonzalez solano	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	brayan egon aguilar manilla	BACHILLERATO	TRUNCO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	EMMA EDITH ALANIS BENITEZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GALENTINA ALANIS JIMÉNEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ANA LAURA ALDAMA MARTIN	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ALICIA AMELIA ARZATE SÁNCHE	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARLENE BECERRIL ROSALES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	VERÓNICA PATRICIA BUSTAMAN	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JOSÉ ALBERTO CALZADA ÁLAM	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ARMANDO CENTENO NOVELLÁ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ANADELA COLÍN MARTÍNEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GERARDO CORNEJO ZAPATA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARÍA DEL JESÚS CRUZ OSORIO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARICARMEN ESQUIVEL BARRE	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MAIRA ESTEBAN NAVA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ELIONAI ESTRADA RAMÍREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LEONEL FIGUEROA MEDINA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	EVA FLORES CAMPOS	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ZULEYMA FLORES GARDUÑO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ULISES FLORES ROMERO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LIZBETH GIL YAÑEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SUSANA GONZÁLEZ NUÑEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	YELI ANGELINA GUTIÉRREZ ROC	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GABRIELA HERNÁNDEZ BAUTIS	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	AGUSTIN HERNÁNDEZ FLORES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ QUIRO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	NORBERTO HERRERA MORALES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JOSÉ LUIS HUERTAS NAVARRO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	EVELYN JUÁREZ RAMÍREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	NAYELLY LARA ORTIZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SEPHORA LÓPEZ SÁNCHEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GUSTAVO LUIS SUÁREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	CECILIA MANCILLA MIRAMÓN	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	BLANCA ÉSTER MARTÍNEZ PEÑ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SHEYLAN MONTSERRAT MEDIN	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ARTURO MENDOZA HERNÁNDE	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	CARLOS MONTIEL ORTÍZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JULIO CESAR MORALES GONZÁ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GRISELDA MORALES MARIANO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ADRIANA MORALES MONTOYA	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	OMAR MUÑOZ SÁNCHEZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	HECTOR NERI ROSENDO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LOURDES DEL CARMEN PINEDA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARÍA DOLORES POSADAS ROC	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ADRIÁN RAMÍREZ DE LA CRUZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	DULCE URIT RAMIREZ MARTÍNE	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI

ELABORÓ

LUIS ALONZO BRAVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

CS

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*

EMPRESA/AÑO-MES	2013												2014												2015												2016												2017												2018												2019																
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
FOVISSTE								X	X	X																																																																															
FOVISSTE																																																																																									
FOVISSTE																																																																																									
INFONAVIT																																																																																									
INFONAVIT																																																																																									
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO																																																																																									
MPIO METEPEC																																																																																									
PROFEPA																																																																																									
PROFEPA																																																																																									
PROFEPA																																																																																									

Total Meses	66 MESES
Total Años	5.6 AÑOS

ELABORO  
 LUIS ALONSO PEREZ ARMENTA  
 SUBDIRECCION DE ACTIVIDAD

REVISO  
 YONGA  
 SUBDIRECCION DE ACTIVIDAD

AUTORIZO  
 M. C. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
 SUBDIRECCION GENERAL DE CREDITO

AMS

*[Handwritten signatures and marks]*

Para acreditar este punto el licitante deberá presentar las siguientes certificaciones vigentes:

Presenta Certificado

- |  |    |
|--|----|
| · NOM-002-STPS-2010 Condiciones de Seguridad Prevención y Protección Contra Incendios en los centros de trabajo                | SI |
| · ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística.  | NO |
| · ISAAR (CPF) Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias. | NO |
| · Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos.   | NO |
| · Norma Mexicana de Catalogación de Documentos Fonográficos.   | NO |
| · ISO/IEC/27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.   | SI |

ELABORÓ

LUIS ALONZO SAAVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

CMS

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

RUBRO	CUMPLE
3.1 Metodología	SI
3.2 Plan de Trabajo	SI
3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	SI

ELABORÓ

LUIS ALONZO SÁVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

1

ONS

CLIENTE	CUMPLE	OBSERVACION
FOVSSSTE	NO	NO VIENE DIRIGIDA AL INSTITUTO FONACOT
FOVSSSTE	NO	NO VIENE DIRIGIDA AL INSTITUTO FONACOT
FOVSSSTE	NO	DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA NO SE PRESENTO EL DOCUMENTO QUE AVALE QUE CUMPLIO
INFONAVIT	NO	SATISFACTORIAMENTE CON EL CONTRATO.
INFONAVIT	NO	DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA NO SE PRESENTO EL DOCUMENTO QUE AVALE QUE CUMPLIO
INFONAVIT	NO	SATISFACTORIAMENTE CON EL CONTRATO.
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	NO	DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA NO SE PRESENTO EL DOCUMENTO QUE AVALE QUE CUMPLIO
MPIO METEPEC	NO	SATISFACTORIAMENTE CON EL CONTRATO.
MPIO METEPEC	NO	DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA NO SE PRESENTO EL DOCUMENTO QUE AVALE QUE CUMPLIO
PROFEPA	NO	SATISFACTORIAMENTE CON EL CONTRATO.
PROFEPA	NO	DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA NO SE PRESENTO EL DOCUMENTO QUE AVALE QUE CUMPLIO
PROFEPA	NO	SATISFACTORIAMENTE CON EL CONTRATO.
PROFEPA	NO	DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA NO SE PRESENTO EL DOCUMENTO QUE AVALE QUE CUMPLIO
PROFEPA	NO	SATISFACTORIAMENTE CON EL CONTRATO.

ELABORÓ  
 LUIS ALONZO SÁNCHEZ ARMENTA  
 SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ  
 FERNANDO GAMA MENDIETA  
 DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ  
 LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
 SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas  
Subdirección General de Crédito  
Oficio núm. SGC/12/1119  
CDMX

# DOC SOLUTION DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1 + 2

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large checkmark and a signature.



2019

CURRÍCULUM VITAE					CERTIFICADO, CONSTANCIA, TIRA DE MATERIAS O HISTORIAL ACADÉMICO	CARTA DE CONOCIMIENTOS
FUNCIÓN	NOMBRE	NIVEL DE ESTUDIOS	ESTATUS	ANTIGÜEDAD		
Lider del proyecto	RITA EDITH PADILLA RAFAEL	MAESTRÍA	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	EPIFANÍA CRUZ CASTRO	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SERGIO ADRIÁN ALONSO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD	TRUNCO	CUMPLE	NO	SI
personal de apoyo	ANA KAREN VARGAS CALLEJAS	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ASDRUBAL RAUL DÁVALOS JASSO	BACHILLERATO	TRUNCO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LEONOR MARÍA AVELAR VALDERRAMA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	DANIELA SERVÍN CRUZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	VANESA ELIZABETH MARTÍNEZ FLORES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	CARLOS ALBERTO CHAQUEÑO PÉREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARITZA ELIZABETH CARRASCO HERNÁNDEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	PAOLA CRUZ MUCIÑO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ANAYELLI VILLAREAL RENTERÍA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	DANIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	YEANETH SWRISALAY JIMENEZ VALERIO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARÍA LUISA VILLANUEVA ÁLVAREZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	NO CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GUSTAVO MARTÍN LEGORRETA ÁLVAREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JOSÉ LUIS MONTES GONZÁLEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARISOL DÍAZ VELÁZQUEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MIGUEL ÁNGEL VILLASEÑOR GARRIDO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	DIEGO HERNÁNDEZ SERRANO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MIGUEL ÁNGEL ALCÁNTARA ISLAS	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ALONDRA YESSENIA CARRILLO HERNÁNDEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	CECILIA MEJÍA ARRIAGA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ELVIA DINA TREJO OLABARRÍA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GERARDO SANDOVAL HUERTA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARÍA LIZBETH VILLEGAS MADERO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	VICTOR ALFONSO MARTÍNEZ GÓMEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ALEX ABIGAIL ROSAS PÁRAMO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SANDRA SANTIAGO SÁNCHEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SERVANDO MARTÍNEZ MORALES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	BERTHA VÁSQUEZ ALDANA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	EDUARDO CANTAREL FERNÁNDEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JOSÉ ARMANDO ORTEGA HERRERA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ALFREDO JONATHAN JIMÉNEZ LUNA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LIDIA SÁNCHEZ VIVAR	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ADRIÁN MARTÍN LINARES NUÑEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	GERMÁN LÓPEZ BAUTISTA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	LUIS EDER MONTES DE OCA REYES	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JOSÉ ROBERTO MORALES MEDINA	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARTHA YAZMIN MORENO BAUTISTA	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	RODOLFO JESÚS CHUC ALDANA	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI

ELABORÓ

LUIS ALONZO SAAVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZO

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

*Handwritten signature*

*Large handwritten signature and initials*

SUBRUBRO	CUMPLE	ANOTACIONES
20% DE LA PROPUESTA ECONOMICA EN INGRESOS 2018 DECLARACION	SI	INGRESOS DE \$586,773,581
El domicilio del proveedor del servicio, las oficinas centrales y bodegas se ubican en un rango no mayor a 60 kilómetros de las Oficinas Centrales del Instituto	SI	
Documento: acreditar mediante contratos de arrendamiento, escrituras, títulos de propiedad o contrato de comodato así como un comprobante de domicilio (puede ser cualquiera de los siguientes: Agua, CFE, Teléfono, Internet, Servicio de Cable, Predial).	SI	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DE BODEGA, ASÍ COMO PRESENTA CFE CON NOMBRE Y DIRECCIÓN
El proveedor deberá contar con espacio de más de 20,000 metros lineales con un crecimiento escalable de 110 metros lineales por año durante la vigencia del contrato.	SI	
Documento: Planos de la(s) bodega(s) en las que se resguardarán los expedientes en la que se observe el espacio requerido así como el suficiente para la escalabilidad.	SI	
Documento: Equipamiento o instalaciones electricas con sistema(s) de tierra física, lo cual deberá comprobar presentando el diagrama de tierras o acreditar mediante facturas, contratos de arrendamiento y contratos de servicios.	SI	
Documento: Controles de humedad, lo cual se deberá comprobar presentando la descripción del o los equipos y mediante fotografías.	SI	
Documento: Dispositivos de monitoreo de accesos CCTV, lo cual deberá comprobar presentando la descripción de los equipos y mediante fotografías.	SI	
Documento: sistemas de control de acceso automatizado tales como lectores de tarjeta, biométricos, retina, entre otros, lo cual deberá comprobar presentando la descripción de los equipos y/o mediante fotografías.	SI	
Documento: sistema de deteccion y extincion de fuego con base en gas o FM200, lo cual deberá comprobar presentando la descripción de los equipos y mediante fotografías.	SI	
Documento: Programa de fumigación anual indicando el tipo de fauna nociva que controla.	SI	

ELABORO  
  
 LUIS ALONZO SAAVEDRA ARMENTA  
 SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ  
  
 FERNANDO SAMAMENDIETA  
 DIRECTOR DE CRÉDITO  


AUTORIZO  
  
 U.C. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
 SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO  






Para acreditar este punto el licitante deberá presentar las siguientes certificaciones vigentes:

Presenta Certificado

- |  |    |
|--|----|
| • NOM-002-STPS-2010 Condiciones de Seguridad Prevención y Protección Contra Incendios en los centros de trabajo                | SI |
| • ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística.  | NO |
| • ISAAR (CPF) Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias. | NO |
| • Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos.   | NO |
| • Norma Mexicana de Catalogación de Documentos Fonográficos.   | NO |
| • ISO/IEC/27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.   | SI |

ELABORÓ

LUIS ALONZO RAVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

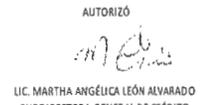
AUTORIZO

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

RUBRO	CUMPLE
3.1 Metodología	SI
3.2 Plan de Trabajo	SI
3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	SI

ELABORÓ  
  
LUIS ALONZO SAAVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ  
  
FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ  
  
LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO











CLIENTE	CUMPLE	OBSERVACIÓN
ADERF ANERF	NO	NO PRESENTO DOCUMENTO
ADERF -ANERF	NO	NO PRESENTO DOCUMENTO
ASEA	SI	VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT Y HACE REFERENCIA AL CONTRATO RESPECTIVO
IAG	NO	NO PRESENTO DOCUMENTO
INFONAVIT	NO	NO VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT
INFONAVIT	NO	NO VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT
BANCO AZTECA	NO	NO PRESENTO DOCUMENTO
PROFEPA	SI	VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT Y HACE REFERENCIA AL CONTRATO RESPECTIVO
PROFEPA	SI	VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT Y HACE REFERENCIA AL CONTRATO RESPECTIVO
PROFEPA	SI	VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT Y HACE REFERENCIA AL CONTRATO RESPECTIVO
PROFEPA	SI	VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT Y HACE REFERENCIA AL CONTRATO RESPECTIVO

ELABORÓ

LUIS ALONZO SAAVEDRA ABRENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

CMS



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas  
Subdirección General de Crédito  
Oficio núm. SGC/12/1119  
CDMX

# PAPER LESS, S.A. DE C.V.

1.2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**2019**

CURRICULUM VIATE

FUNCIÓN	NOMBRE	NIVEL DE ESTUDIOS	ESTATUS	ANTIGÜEDAD	CERTIFICADO, CONSTANCIA, TIRA DE MATERIAS O HISTORIAL ACADÉMICO	CARTA DE CONOCIMIENTOS
Lider del proyecto	José Luis Reguera Rodríguez	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	Uriel López Ruiz	CONALEP	TRUNCO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	SARAI MIGUELES RAMÍREZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ROBERTO MANUEL MENDEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	RENE HERNÁNDEZ MELO	SECUNDARIA	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JUNA IRIS ÁVILA VARGAS	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	JOSÉ ALBERTO CONTRERAS ESTRADA	BACHILLERATO	TRUNCO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	JORGE ANTONIO MARTÍNEZ ACOSTA	SECUNDARIA	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	EVARISTO GONZÁLEZ JESÚS	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	JESSICA LORA MARTÍNEZ	SECUNDARIA	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	YAIR YAXKIN RAMÍREZ PALETA	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MAIRISOL MIGUELES RAMÍREZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARÍA REBECA GONZÁLEZ GÓMEZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	MARGARITA DE LA CONCEPCIÓN ZAMARRIPA GARDUÑO	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	KARLA KARINA RAMÍREZ MORA	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	PÁGINA 21 INDEFINIDA	PÁGINA 21 INDEFINIDA	PÁGINA 21 INDEFINIDA	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	FRANCISCO SILVA MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD TÉCNICA	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ESMERALDA SALOMÉ MENDOZA RAMÍREZ	BACHILLERATO	TRUNCO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	CHRISTIAN ANTONIO TOTO ARCOS	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	SI	SI
personal de apoyo	ABIGAIL RODRÍGUEZ BARRALEZ	UNIVERSIDAD	TRUNCO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	ALBERTO ABAD FRANCO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	ALEXIS SILVA DÍAZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	ESTELA AGÜOLERA GONZÁLEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	ESTELA GUTIÉRREZ GÓMEZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	FERNANDO FREDRICH MORENO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	JORGE NERI ESCOBAR	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	AMANDA MARTÍNEZ ÁLVAREZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	ROSÁNCELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	ARTURO IVÁN FERNÁNDEZ BERNAL	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	JESÚS EDGAR LÓPEZ PÉREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	GUILLERMO LUGO TREJO	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	JAVIER MARTÍN VILLEGAS GUTIÉRREZ	BACHILLERATO	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	SABINO JIMPENEZ HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD TÉCNICA	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	BLANCA ERIKA SILVA RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI
personal de apoyo	CARLOS MARIÑO	UNIVERSIDAD	FINALIZADO	CUMPLE	NO PRESENTÓ DOCUMENTO	SI

ELABORO

LUIS ALONSO SALVEDERRAMANT  
SUBDIRECTOR DE ACTIVIDAD

REVISO

FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE CREDITO

AUTORIZO

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CREDITO

*Cms*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

SUBRUBRO	CUMPLE	ANOTACIONES
20% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN INGRESOS 2018 DECLARACIÓN	SI	INGRESOS DE \$57,868,914
El domicilio del proveedor del servicio, las oficinas centrales y bodegas se ubican en un rango no mayor a 60 kilómetros de las Oficinas Centrales del Instituto	SI	
Documento: acreditar mediante contratos de arrendamiento, escrituras, títulos de propiedad o contrato de comodato así como un comprobante de domicilio (puede ser cualquiera de los siguientes: Agua, CFE, Teléfono, Internet, Servicio de Cable, Predial).	SI	PRESENTA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE 4 ALMACENES Y PRESENTA RECIBO DE TELÉFONO CON NOMBRE Y DIRECCIÓN
El proveedor deberá contar con espacio de más de 20,000 metros lineales con un crecimiento escalable de 110 metros lineales por año durante la vigencia del contrato.	SI	EL PROVEEDOR CUENTA CON 5 ALMACENES CON UNA SUPERFICIE DE ALMACENAJE DE MÁS DE 22,000 METROS CÚBICOS, LO CUAL MEDIDO CAPACIDAD DE ALMACENAJE LINEAL, REPRESENTA MÁS DE 20,000 METROS LINEALES Y TIENE CAPACIDAD DE EXPANDIRSE AL MENOS 110 METROS LINEALES ANUALMENTE DE CONFORMIDAD CON LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.
Documento: Planos de la(s) bodega(s) en las que se resguardarán los expedientes en la que se observe el espacio requerido así como el suficiente para la escalabilidad.	SI	
Documento: Equipamiento o instalaciones eléctricas con sistema(s) de tierra física, lo cual deberá comprobar presentando el diagrama de tierras o acreditar mediante facturas, contratos de arrendamiento y contratos de servicios.	SI	
• Documento: Controles de humedad, lo cual se deberá comprobar presentando la descripción del o los equipos y mediante fotografías.	SI	
• Documento: Dispositivos de monitoreo de accesos CCTV, lo cual deberá comprobar presentando la descripción de los equipos y mediante fotografías.	SI	
• Documento: Sistemas de control de acceso automatizado tales como lectores de tarjeta, biométricos, retina, entre otros, lo cual deberá comprobar presentando la descripción de los equipos y/o mediante fotografías.	SI	
• Documento: Sistema de detección y extinción de fuego con base en gas o FM200, lo cual deberá comprobar presentando la descripción de los equipos y mediante fotografías.	SI	
• Documento: Programa de fumigación anual indicando el tipo de fauna nociva que controla.	SI	

ELABORÓ  
 LUIS ALONZO SAAVEDRA ARMENTA  
 SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ  
 FERNANDO GAMA MENDIETA  
 DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ  
 LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
 SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

*(Handwritten signatures and initials)*

EMPRESA/AÑO-MES	2013												2014												2015												2016												2017												2018												2019																						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC											
INFONACOT																																																																																															
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CAJA DE AHORRO TELEFONISTAS												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SA DE CV																																																																																															
AGECRON																																																																																															
LOMAS AUTOMOTROZ												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
HARINAS ELIZONDO												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												

Total Meses	74 MESES
Total Años	6.2 AÑOS

ELABORO  
  
 EUSEBIO SÁNCHEZ ARMENTA  
 SUBDIRECTOR DE NORMALIZACIÓN

REVISÓ  
  
 FERNANDO GAMA MENDEIETA  
 DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ  
  
 LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
 SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
 CRD  
 X  
  


Para acreditar este punto el licitante deberá presentar las siguientes certificaciones vigentes:

Presenta Certificado

Presenta Certificado
SI
NO

ELABORO

LUIS ALONZO SALVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISO

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZO

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

Carla

CLIENTE	CUMPLE	OBSERVACIÓN
ABC CAPITAL BANCO	SI	SI VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT
AGECRON	NO	NO VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	SI	SI VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT Y HACE REFERENCIA AL CONTRATO
LOMAS AUTOMOTRIZ	SI	SI VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT Y HACE REFERENCIA AL CONTRATO
CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS	NO	NO VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT
HARINAS ELIZONDO	NO	NO VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT
INFONACOT	NO	NO PRESENTA DOCUMENTO
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	SI	SI VIENE DIRIGIDA AL INFONACOT Y HACE REFERENCIA AL CONTRATO
ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA SA DE CV	NO	NO PRESENTA DOCUMENTO

ELABORÓ

LUIS ALONZO SAAVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ

FERNANDO GAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

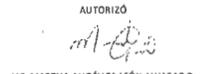
AUTORIZÓ

LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

RUBRO	CUMPLE
3.1 Metodología	SI
3.2 Plan de Trabajo	SI
3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	SI

ELABORÓ  
  
LUIS ALONZO SAAVEDRA ARMENTA  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

REVISÓ  
  
FERNANDO DAMA MENDIETA  
DIRECTOR DE CRÉDITO

AUTORIZÓ  
  
LIC. MARTHA ANGÉLICA LEÓN ALVARADO  
SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO

